



## INFORME REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 14 DE AGOSTO DE 2024

En atención de lo previsto en el numeral 5.5. del artículo 5.2.4.3.1 del Decreto 2555 de 2010, Banco Popular informa que la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas se llevó a cabo el 14 de agosto de 2024 desde las 8:30 a.m., de forma presencial, en el cuarto piso del edificio de la Calle 17 No. 7 - 43 de la ciudad de Bogotá D.C., previa convocatoria a los accionistas publicada el día 6 de agosto de 2024, mediante aviso en el diario El Tiempo y página web del Banco.

A continuación, se relacionan los asuntos que se sometieron a consideración de la Asamblea General de Accionistas, y decisiones adoptadas por este órgano con las mayorías requeridas, en los siguientes términos:

- Se sometió a consideración de la Asamblea General de Accionistas la designación del Presidente y Secretario de la reunión, la cual se aprobó por unanimidad con un porcentaje de participación accionaria del 94,835%.
- Se sometió a consideración de la Asamblea General de Accionistas la designación de los delegados de la asamblea para la revisión y aprobación del acta de la reunión, de acuerdo con el artículo 189 del Código de Comercio, la cual se aprobó por unanimidad con un porcentaje de participación accionaria del 94,835%.
- Se sometió a consideración de la Asamblea General de Accionistas la proposición para autorizar una emisión y colocación de acciones ordinarias mediante oferta pública por un valor de \$100.000 millones, con sujeción al derecho de preferencia, de conformidad con la reglamentación que establezca para el efecto la Junta Directiva del Banco. Lo anterior, teniendo en cuenta lo estipulado en el párrafo del artículo décimo de los Estatutos Sociales del Banco. Dicha propuesta se aprobó por unanimidad con un porcentaje de participación accionaria del 94,835%.
- Se sometió a consideración de la Asamblea General de Accionistas la propuesta de reforma del artículo trigésimo tercero de los Estatutos Sociales, de acuerdo con lo estipulado en el numeral 9 del artículo vigésimo de los mismos. Dicha propuesta se aprobó con un porcentaje del 94,537%.

Siendo las 8:50 a.m. se levantó la sesión. Se deja constancia que, por parte de la Administración del Banco, se adelantaron todos los procesos y autorizaciones requeridos para llevar a cabo la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas.